



Tarajal playa situada en Ceuta, una de las dos ciudades, que junto con Melilla hacen frontera terrestre entre África y Europa, fue el lugar donde el seis de febrero de 2014 murieron quince personas procedentes del África subsahariana en un intento de acceder a territorio español. En ese trágico día, recordado internacionalmente desde hace cuatro años, las víctimas defienden que la actuación de la Guardia Civil produjo innumerables heridos y quince personas fallecidas. “Aquella madrugada queríamos intentar llegar al agua en un grupo grande. Mujeres y hombres, todos llevábamos flotadores. Unos cien fuimos controlados por las fuerzas marroquíes antes de llegar al agua, el resto lo logramos. Entramos al agua española y aquello se convirtió en un infierno: la Guardia Civil comenzó a tirar botes de humo y a dispararnos con pelotas de goma a los flotadores y al cuerpo. El agua se convirtió en un infierno”, relata E. de nacionalidad camerunesa.

Las víctimas siempre han mantenido que la actuación de la Guardia Civil a través del uso de materiales antidisturbios fue la causante de la tragedia aquel día. Además todos los supervivientes de la tragedia, que lograron acceder finalmente a territorio español, fueron devueltos a Marruecos de forma inmediata, varios de ellos heridos y sin haberse llevado a cabo ningún tipo de resolución administrativa que permitiese tal devolución. En resumidas cuentas, se devolvieron fuera de territorio europeo a testigos necesarios para el procedimiento judicial que esclareciese los hechos y que hoy en día sigue abierto.

La estrategia de la disuasión es algo real en las Fronteras europeas, y la tragedia de Tarajal es un ejemplo de la misma. Consiste en ampliar los riesgos para aquellas personas que cruzan la Frontera y así intentar disuadir a quienes lo intenten en un futuro. Mediante acciones directas de violencia en las fronteras europeas pero también con negligencias en las búsquedas y en los rescates de personas en riesgo. Por otro lado, las políticas de la UE de externalización y subcontratación de países terceros para estas acciones de disuasión han disparado la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes, primando el control migratorio sobre el respeto de los mismos, incluido el derecho a la vida. Esto ha hecho aumentar exponencialmente el número de víctimas en los contextos fronterizos europeos. Ante la ciudadanía europea se ha normalizado la violencia y se ha justificado desde los estados como necesaria, argumentando discursos mediante los que se convierte a las fronteras europeas en espacios de no derecho, en agujeros de nuestras democracias, en zonas de guerra.

Negar también los derechos de acceso a la verdad, la reparación, la justicia, y la no repetición, de las víctimas de las Fronteras y de sus familiares, ha sido también una estrategia para desposeerles ante la opinión pública europea de su condición de personas. Y es esta ofensiva política perpetrada desde los estados la causa directa del avance de la xenofobia, el racismo y la intolerancia en nuestras sociedades europeas.

Frente a ello es necesario una respuesta. Por eso desde hace cuatro años la sociedad civil europea viene conmemorando el 6 de febrero como un día simbólico en el cual organizarse y trabajar para:

- Abrir espacios para el conocimiento de la Verdad. La gran mayoría de las víctimas de las fronteras y sus familias no son reconocidas como tales por las instituciones europeas, muchas de ellas permanecen desaparecidas, algunas sufrieron desapariciones forzadas en los contextos fronterizos. Reconocer de facto su situación como víctimas y familiares de víctimas es un primer paso para arrojar luz en estas tragedias humanas.

- Encontrar fórmulas para los procesos de Reparación. Desde dignificar su memoria poniendo nombres a las víctimas enterradas con números a mantener listas de personas desaparecidas o habilitar espacios, tanto institucionales como civiles, donde se exijan responsabilidades.

- Permitir y fomentar el acceso a la Justicia. La propia dimensión de la frontera como espacio de guerra abre una excepción e nuestros estados de derecho e impide judicializar debidamente las situaciones que allí se presentan. Las víctimas y sus familiares deben de tener acceso a demandar Justicia ante los tribunales nacionales y europeos para que no queden impunes crímenes de extrema gravedad donde existen claras responsabilidades políticas.

- Conseguir compromisos para desarrollar políticas de No Repetición que causen más víctimas en las fronteras.

Por todo ello pedimos a las diferentes instituciones y representantes de la Unión Europea que reconozcan oficialmente el día 6 de febrero como Día Europeo de las Víctimas de las Fronteras